



REGLAMENTO V PUJADA EXTREM 2018

ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la V PUJADA EXTREM AL PUIG DE MISSA 2018, carrera sobre asfalto, camino y montaña de 11 km a la que tendrán acceso todas las personas mayores de 18 años, con o sin licencia federativa. La prueba se disputará el domingo 21 de enero de 2018. Esta prueba efectuará la salida a las 11:15h en el paseo marítimo de Santa Eulalia y llegará a la plaza del Puig de Missa, donde tendrá lugar el cierre a las 13:15h.

ART.2

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

ART.3

El plazo de inscripción se abrirá el 15 de diciembre y se cerrará el 18 de enero de 2018 a las 22.00. La inscripción tendrá un coste de 10€ hasta el 8 de enero a las 23.59 y de 12 a partir del 9 de enero. Se deberá llevar a cabo en la página web www.sportmaniacs.com. La inscripción incluye el chip y la camiseta con la que será OBLIGATORIO participar. La prueba tendrá un máximo de 250 atletas por lo cual solo se cogerán las 250 primeras inscripciones.



ART.4

Trofeos para las siguientes categorías:

- Tres primeros/as júnior masculino y femenino (sub 20) años 1999/2000
- Tres primeros/as promesa-sénior masculino y femenino año 1998 y anteriores hasta veterano (día que se cumplen 35)
- Tres primeros veteranos A masculinos (35 a 44 años)
- Tres primeros veteranos B masculinos (45 a 54 años)
- Tres primeros veteranos C masculinos (55 años o más)
- Tres primeros veteranas A féminas (35 a 44 años)
- Tres primeros veteranas B féminas (45 a 54 años)
- Tres primeros veteranas C féminas (55 años o más)

ART.5

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta o cualquier vehículo.

ART.7

Por tratarse de una carrera de autosuficiencia la organización no dispondrá de avituallamientos, siendo motivo de descalificación el arrojar cualquier envase o envoltorio a lo largo del recorrido.

ART.8

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez-Árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de haber publicado las clasificaciones provisionales.

ART.9

Esta carrera es una prueba cerrada al tráfico.



ART.10

La recogida del dorsal y chip se realizará el sábado 20 de enero en las oficinas del Centre Esportiu, Poliesportiu Municipal de Santa Eulària des Riu (Rafael Sainz de la Cuesta s/n), de 18:00 a 20:00 h.

NO SE REPARTIRÁN DORSALES EL MISMO DOMINGO EN LA SALIDA

Un representante del equipo o del corredor/a podrá recoger los dorsales con la autorización disponible en www.sportmaniacs.com

ART.11

El/la corredor/a se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba.

ART.12

Todos los/as corredores/as inscritos/as aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.